

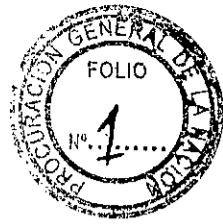
PROTOCOLIZACION

FECHA: 26/11/25

ROBERTO RAMÓN RIQUELME  
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución ADM 429 /2025

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025

**VISTO:**

El CUDAP: EXP-MPF: 3375/2025 del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y las Resoluciones PGN 1107/2014, PGN 1278/2014, PGN 1459/2015, sus modificatorias y complementarias,

**Y CONSIDERANDO QUE:**

Por las citadas actuaciones se tramita una Contratación Directa Interadministrativa cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN.

Los seguros en cuestión son necesarios para dar cumplimiento con la normativa vigente en la materia como así también para salvaguardar los bienes del Organismo.

En base a los bienes a asegurar detallados por el Departamento de Logística y Coordinación, el Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia y la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, la Sección Gestión de Contrataciones confeccionó el Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y elaboró el costo estimado para llevar a cabo la presente contratación.

El Departamento de Presupuesto tomó la intervención de su competencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 25, inciso h), de la Resolución PGN 1107/2014, se encuadró el presente trámite bajo el régimen de Contratación Directa Interadministrativa.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación, como así también se cursaron las invitaciones correspondientes para participar de la misma a las firmas NACIÓN SEGUROS S.A. y PROVINCIA SEGUROS S.A.

El día 14 de noviembre del año en curso se llevó a cabo el Acto de Apertura de

~~Ofertas de la~~ Contratación Directa Interadministrativa 19/2025, constatándose la

presentación de las ofertas de las firmas mencionadas en el considerando anterior, las que fueron agregadas en el expediente del Visto.

Obra en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas, el Cuadro Comparativo de Precios y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y conformados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Asimismo, dado que la oferta de la firma NACIÓN SEGUROS S.A. cumple con los requisitos formales, legales y técnicos exigidos en el pliego que rige la presente contratación, siendo a su vez la propuesta económicamente más conveniente, corresponde proceder con su adjudicación.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/2014.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó la intervención que le compete.

La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/2017.

Por ello,

**EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
RESUELVE:**

- I. Aprobar la Contratación Directa Interadministrativa 19/2025, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN.
- II. Adjudicar a la firma NACIÓN SEGUROS S.A. el Renglón Único de la contratación en cuestión por un total de Pesos cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta mil sesenta y dos con 51/100 (\$ 49.880.062,51), debido a que cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y que es la oferta económicamente más conveniente a los intereses del Organismo.
- III. La presente contratación tendrá una vigencia de doce (12) meses, desde el 01/12/2025 hasta el 01/12/2026.
- IV. El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2025.

PROTOCOLIZACION

FECHA: 26/11/25

ROBERTO RAMÓN ROLLEME  
SECRETARIO LETRADO



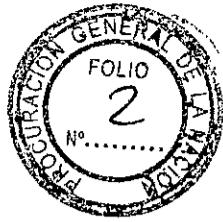
MINISTERIO PÚBLICO

**FISCAL**

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

DE LA

NACIÓN



V. La Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios será integrada por los siguientes agentes: Emiliano Andrés Poccioni (Legajo 72.013), Gustavo Gabriel Aufgang (Legajo 90.904) y Guillermo Valls (Legajo 55.023).

VI. Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

LIC. ESTEBAN UBIETA  
Director General  
Secretaría General de Administración